

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	492628
Número de orden de compra a modificar:	153657

Entidad compradora:	DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL PASTO
Nombre del solicitante:	Carlos Alberto Diaz Lopez
Proveedor:	UNION TEMPORAL MAX LIMPIEZA 2024
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-06-11 16:34:44

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-07-31	2026-10-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
149613	CDP12825	CDP-12825	CDP	12825
149626	VF17525	VF-17525	VF	17525
Nueva	22826	CDP-CDP22826	CDP	CDP22826
Nueva	22926	CDP-CDP22926	CDP	CDP22926

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays05--Z15 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	2713693.47	CDP-12825	24423241.23
2	ays05--Z15 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 9	9.0	Mes	24423241.23	CDP-12825	219809171.07
3	ays05--Z15 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	2713693.47	CDP-12825	24423241.23
4	ays05--Z15 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 4	9.0	Mes	6947055.28	CDP-12825	62523497.52
5	ays05--Z15 - Jabón en barra (Compra) - 15	9.0	Unidad	27331.65	CDP-12825	245984.85
6	ays05--Z15 - Jabón en barra azul (Compra) - 35	9.0	Unidad	81397.05	CDP-12825	732573.45
7	ays05--Z15 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 30	9.0	Unidad	191909.40	CDP-12825	1727184.60
8	ays05--Z15 - Líquido desengrasante (Compra) - 4	9.0	Unidad	34890.44	CDP-12825	314013.96
9	ays05--Z15 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 25	9.0	Unidad	145377.00	CDP-12825	1308393.00
10	ays05--Z15 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 14	9.0	Unidad	113969.80	CDP-12825	1025728.20
11	ays05--Z15 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 32	9.0	Unidad	120795.84	CDP-12825	1087162.56
12	ays05--Z15 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 35	9.0	Unidad	253477.35	CDP-12825	2281296.15

13	ays05--Z15 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 6	9.0	Unidad	137933.64	CDP-12825	1241402.76
14	ays05--Z15 - Alcohol industrial 2 (Compra) - 28	9.0	Unidad	227939.60	CDP-12825	2051456.40
15	ays05--Z15 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 14	9.0	Unidad	73911.60	CDP-12825	665204.40
16	ays05--Z15 - Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra) - 4	9.0	Unidad	32562.80	CDP-12825	293065.20
17	ays05--Z15 - Lustrador de muebles (Compra) - 30	9.0	Unidad	85598.10	CDP-12825	770382.90
18	ays05--Z15 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 14	9.0	Unidad	113969.80	CDP-12825	1025728.20
19	ays05--Z15 - Mantenedor de pisos (Compra) - 4	9.0	Unidad	32562.80	CDP-12825	293065.20
20	ays05--Z15 - Removedor de cera (Compra) - 5	9.0	Unidad	60527.65	CDP-12825	544748.85
21	ays05--Z15 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 6	9.0	Unidad	48844.20	CDP-12825	439597.80
22	ays05--Z15 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 6	9.0	Unidad	34498.50	CDP-12825	310486.50
23	ays05--Z15 - Ambientador 1 (Compra) - 33	9.0	Unidad	268643.10	CDP-12825	2417787.90
24	ays05--Z15 - Bayetilla 1 (Compra) - 38	9.0	Unidad	207720.54	CDP-12825	1869484.86
25	ays05--Z15 - Esponjilla 1 (Compra) - 22	9.0	Unidad	12536.70	CDP-12825	112830.30
26	ays05--Z15 - Esponjilla 3 (Compra) - 25	9.0	Unidad	5552.75	CDP-12825	49974.75

27	ays05--Z15 - Escoba 1 (Compra) - 14	9.0	Unidad	41141.66	CDP-12825	370274.94
28	ays05--Z15 - Escoba 2 (Compra) - 7	9.0	Unidad	0.00	CDP-12825	0.00
29	ays05--Z15 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 12	9.0	Unidad	30042.24	CDP-12825	270380.16
30	ays05--Z15 - Cepillos 1 (Compra) - 6	9.0	Unidad	13784.94	CDP-12825	124064.46
31	ays05--Z15 - Trapero 2 (Compra) - 16	9.0	Unidad	87573.92	CDP-12825	788165.28
32	ays05--Z15 - Mango madera trapero (Compra) - 9	9.0	Unidad	21410.01	CDP-12825	192690.09
33	ays05--Z15 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 26	9.0	Unidad	12882.48	CDP-12825	115942.32
34	ays05--Z15 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 13	9.0	Unidad	27776.84	CDP-12825	249991.56
35	ays05--Z15 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 13	9.0	Unidad	38007.06	CDP-12825	342063.54
36	ays05--Z15 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 13	9.0	Unidad	43638.14	CDP-12825	392743.26
37	ays05--Z15 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 6	9.0	Unidad	31453.26	CDP-12825	283079.34
38	ays05--Z15 - Guantes 3 (Compra) - 22	9.0	Unidad	89547.70	CDP-12825	805929.30
39	ays05--Z15 - Guantes 4 (Compra) - 19	9.0	Unidad	75713.48	CDP-12825	681421.32
40	ays05--Z15 - Papel higiénico 2 (Compra) - 57	9.0	Unidad	381184.08	CDP-12825	3430656.72
41	ays05--Z15 - Toallas para manos 4 (Compra) - 58	9.0	Unidad	730741.42	CDP-12825	6576672.78

42	ays05--Z15 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 9	9.0	Unidad	37447.20	CDP-12825	337024.80
43	ays05--Z15 - Haraganes 2 (Compra) - 9	9.0	Unidad	294982.92	CDP-12825	2654846.28
44	ays05--Z15 - Balde (Compra) - 10	9.0	Unidad	42532.70	CDP-12825	382794.30
45	ays05--Z15 - Mangueras 2 (Arrendamiento) - 6	9.0	Unidad	0.00	CDP-12825	0.00
46	ays05--Z15 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 6	9.0	Unidad	0.00	CDP-12825	0.00
47	ays05--Z15 - Aspiradora 1 (Arrendamiento) - 2	9.0	Unidad	80769.84	CDP-12825	726928.56
48	ays05--Z15 - Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) - 4	9.0	Unidad	459919.60	CDP-12825	4139276.40
49	ays05--Z15 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 3	9.0	Unidad	174452.25	CDP-12825	1570070.25
50	ays05--Z15 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-12825	0.00
51	ays05--Z15 - AIU	1.0	Unidad	37642171.95	CDP-12825	37642171.95
52	ays05--Z15 - IVA	1.0	Unidad	7152012.67	CDP-12825	7152012.67

Total Orden de Compra Actual:

421,215,904.12

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

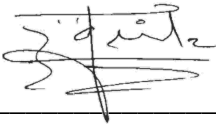
Nuevo	Nuevo	ays05--Z15 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1 - INCREMENTO	1.00	Unidad	3920563.06	CDP- CDP22826	3920563.06
Nuevo	Nuevo	ays05--Z15 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 9 - INCREMENTO	1.00	Unidad	35285067.58	CDP- CDP22826	35285067.58
Nuevo	Nuevo	ays05--Z15 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 1 - INCREMENTO	1.00	Unidad	3920563.06	CDP- CDP22826	3920563.06
Nuevo	Nuevo	ays05--Z15 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 4 - INCREMENTO	1.00	Unidad	10036641.44	CDP- CDP22826	10036641.44
Nuevo	Nuevo	Insumos de aseo - INCREMENTO	1.00	Unidad	1603011.75	CDP- CDP22826	1603011.75
Nuevo	Nuevo	ays05--Z15 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1 - ADICION	3.00	Mes	3340828.03	CDP- CDP22926	10022484.09
Nuevo	Nuevo	ays05--Z15 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 9 - ADICION	3.00	Mes	30067452.28	CDP- CDP22926	90202356.84
Nuevo	Nuevo	ays05--Z15 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 1 - ADICION	3.00	Mes	3340828.03	CDP- CDP22926	10022484.09
Editado	51	ays05--Z15 - AIU	1.00	Unidad	58294243.06	CDP-12825	58294243.06
Editado	52	ays05--Z15 - IVA	1.00	Unidad	11075906.16	CDP-12825	11075906.16

Nuevo	Nuevo	ays05--Z15 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 4	3.00	Mes	8552519.76	CDP-CDP22926	25657559.28
Nuevo	Nuevo	Insumos de aseo - ADICION	3.00	Mes	5283326.60	CDP-CDP22926	15849979.80

Totales de Modificación

Total Nuevos:	206,520,710.99
Total Editados:	69,370,149.22
Total Sin Editar:	376,421,719.50
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	652,312,579.71

Detalle o justificación de la aclaración
1-Se realiza incremento salarial e IPC autorizados para el año 2026 2- Se realiza prorroga de la Orden de Compra por 3 meses



Firma ordenador del gasto
Nombre: LUIS HUMBERTO PAZ TIMANÁ
Documento: 12.990.134 de Pasto



Firma de proveedor
Nombre: JENNY RAMIREZ CASTRO
Documento: 1.026.253.028



ESTUDIO PREVIO PARA ADICIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 153657

En atención a lo establecido en el artículo 25, numerales 7 y 12 de la ley 80 de 1993, y el Decreto 1082 de 2015, se presenta a continuación el estudio previo para determinar la conveniencia, oportunidad y condiciones para adicionar la Orden de Compra No. 153657 de 2025.

1. DEFINICIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD.

La Dirección Seccional de Pasto suscribió la Orden de Compra No. 153657 de 2025 con la empresa Unión Temporal Max Limpieza 2024, con Nit. No. 901904216-2, cuyo objeto es: *“Prestar el servicio integral de aseo y cafetería en la modalidad de medio tiempo y tiempo completo, incluyendo insumos, equipos y maquinaria para las sedes que se definen en las especificaciones del contrato, ubicadas en los municipios de la **Región 15** del Acuerdo Marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería V - CCE-SNG-AMP-008-2025.”*, para el periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2025 al 31 de julio de 2026, por un valor de \$421.215.904,12

Dentro de las obligaciones como entidad compradora, la Dirección Seccional de Pasto, realizará los ajustes correspondientes al salario mínimo e IPC para la vigencia 2026, dentro de los porcentajes decretados por el Gobierno Nacional (Cláusula 11.2), que corresponden al 23,11% en el salario de los operarios de acuerdo al Decreto 1469 y 1470, y el 5.10%, en el IPC en los insumos de aseo suministrados para la ejecución en la orden de compra; conforme al comunicado del 23 de enero de 2026 emitido por Colombia Compra Eficiente y que hace parte de los documentos del citado Acuerdo Marco.

El computo del valor adicional a pagar por efecto de los incrementos referidos en la vigencia 2026, se detallan en la siguiente tabla:

CALCULO MENSUAL 2025 – 2026

Valor mensual año 2025					Valor mensual año 2026 incluido incremento salarial e IPC autorizado por el Gobierno	
Servicios a contratar	Cant serv	Días laborados	Valor mensual por servicio 2025	Valor Total	Valor mensual por servicio 2026	Valor Total
Coordinador de tiempo completo TC	1	30	\$ 2.713.693,47	\$ 2.713.693,47	\$ 3.340.828,03	\$ 3.340.828,03
Operario de aseo y cafetería TC	9	30	\$ 2.713.693,47	\$ 24.423.241,23	\$ 3.340.828,03	\$ 30.067.452,28
Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas TC	1	30	\$ 2.713.693,47	\$ 2.713.693,47	\$ 3.340.828,03	\$ 3.340.828,03
Operario de aseo y cafetería MT	4	30	\$ 1.736.763,82	\$ 6.947.055,28	\$ 2.138.129,94	\$ 8.552.519,76
Insumos de aseo	1	global	\$ 5.026.952,05	\$ 5.026.952,05	\$ 5.283.326,60	\$ 5.283.326,60
	16		Subtotal	\$41.824.635,50	Subtotal	\$50.584.954,70
			AIU 10%	\$4.182.463,56	AIU 10%	\$5.058.495,48
			IVA 19%	\$794.668,08	IVA 19%	\$961.114,14
			Total	\$46.801.767,12	Total	\$56.604.564,31



El valor del incremento de los meses de enero y abril de 2026, es menor considerando algunos despachos judiciales salen de vacaciones y semana santa, por tanto, se disminuyen tres (03) operarias medio tiempo sin supervisión y dos (02) operarias tiempo completo sin supervisión.

VALOR INCREMENTO ORDEN DE COMPRA 153657 - PERIODO: ENERO A JULIO DE 2026					
PERIODO	DIAS	VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	VALOR CON INCREMENTO AÑO 2026	DIFERENCIA	
1 PERIODO: ENERO DE 2026	30	\$ 46.801.767,12	\$ 51.719.739,59	\$ 4.917.972,47	
2 PERIODO: FEBRERO DE 2026	30	\$ 46.801.767,12	\$ 56.604.564,31	\$ 9.802.797,19	
3 PERIODO: MARZO DE 2026	30	\$ 46.801.767,12	\$ 56.604.564,31	\$ 9.802.797,19	
4 PERIODO: ABRIL DE 2026	30	\$ 46.811.127,52	\$ 54.162.151,75	\$ 7.351.024,23	
5 PERIODO: MAYO DE 2026	30	\$ 46.801.767,12	\$ 56.604.564,31	\$ 9.802.797,19	
6 PERIODO: JUNIO DE 2026	30	\$ 46.801.767,12	\$ 56.604.564,31	\$ 9.802.797,19	
7 PERIODO: JULIO DE 2026	30	\$ 46.801.767,12	\$ 56.604.564,31	\$ 9.802.797,19	
TOTAL INCREMENTO AÑO 2026		\$ 327.621.730,22	\$ 388.904.712,89	\$ 61.282.982,67	

Con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Dirección Seccional, se requiere mantener la prestación del servicio en la modalidad de medio tiempo y tiempo completo, incluyendo el suministro de insumos, equipos y maquinaria necesarios para su adecuada ejecución.

Así mismo, de conformidad con las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería V - CCE-SNG-AMP-008-2025 y las obligaciones derivadas de la Orden de Compra No. 153657 de 2025, la Entidad debe reconocer los ajustes económicos correspondientes al incremento del salario mínimo legal vigente decretado por el Gobierno Nacional para la vigencia 2026, así como el incremento del IPC aplicado a los insumos de aseo requeridos para la ejecución contractual.

Teniendo en cuenta que la Orden de Compra No. 153657 de 2025 tiene plazo de ejecución hasta el mes de julio de 2026, y considerando la necesidad permanente del servicio para el adecuado funcionamiento de los despachos judiciales y sedes administrativas, se hace necesario adicionar recursos para cubrir los incrementos económicos señalados y prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra, para garantizar la continuidad y correcta prestación del servicio durante el periodo comprendido entre agosto y octubre de 2026, evitando afectaciones en la operación y funcionamiento de las sedes beneficiarias del contrato.

En ese orden, se recomienda al señor Director Seccional autorizar la prórroga de la Orden de Compra 153657, por el término de 90 días calendario y consecuentemente adicionar el valor correspondiente a dicho plazo, en los siguientes términos:





Valor mensual año 2026				
Servicios a contratar	Cant serv	Días laborados	Valor mensual por servicio 2026	Valor Total
Coordinador de tiempo completo TC	1	30	\$ 3.340.828,03	\$ 3.340.828,03
Operario de aseo y cafetería TC	9	30	\$ 3.340.828,03	\$ 30.067.452,28
Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas TC	1	30	\$ 3.340.828,03	\$ 3.340.828,03
Operario de aseo y cafetería MT	4	30	\$ 2.138.129,94	\$ 8.552.519,76
Insumos de aseo	1	global	\$ 5.283.326,60	\$ 5.283.326,60
	16		Subtotal	\$50.584.954,70
			AIU 10%	\$5.058.495,48
			IVA 19%	\$961.114,14
			Total	\$56.604.564,31

ITEM	PERIODO	DÍAS	VALOR MENSUAL
1	PERIODO: AGOSTO DE 2026	30	\$ 56.604.564,31
2	PERIODO: SEPTIEMBRE DE 2026	30	\$ 56.604.564,31
3	PERIODO: OCTUBRE DE 2026	30	\$ 56.604.564,31
VALOR TOTAL ADICION			\$ 169.813.692,92

Las adiciones no superan el 50% del contrato inicial, estando dentro del límite que impone el párrafo único del artículo 40 de la Ley 80 de 1.993, el cual reza: "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial" cómputos expresados en salarios mínimos mensuales vigentes.

RESUMEN GENERAL DE LA ORDEN DE COMPRA 153657

DETALLE	VALOR	SMMLV	EXPRESADO EN SMMLV
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 421.215.904,12	\$ 1.423.500,00	295,90
50% VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 210.607.952,06	\$ 1.423.500,00	147,95



VALOR INCREMENTO 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO 2026	\$ 61.282.982,67	\$ 1.750.905,00	35,00
VALOR ADICION AGOSTO - OCTUBRE DE 2026	\$ 169.813.692,92	\$ 1.750.905,00	96,99
VALOR TOTAL	\$ 231.096.675,59		131,99

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 652.312.579,71		
--	--------------------------	--	--

La adición se realizará dentro del término de ejecución de la Orden de Compra, cumpliéndose de esa manera la exigencia según la cual, una entidad pública no puede modificar la Orden de Compra cuando el plazo de esta haya fenecido.

En este orden de ideas el supervisor recomienda al Director Seccional acceder a la adición propuesta de la Orden de Compra No. 153657, en los términos expuestos.

2. ESPECIFICACIONES DE LAS MODIFICACIONES A SUSCRIBIR.

La Orden de Compra No. 153657 de 2025, se adicionará en la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE. (\$231.096.675,59)

3. ANÁLISIS PARA ESTABLECER EL MONTO DE LA ADICIÓN.

Para establecer el monto de la adición se tuvieron en cuenta: el costo de los servicios contratados y el plazo adicionado; conforme a las condiciones técnicas y económicas establecidas en el Acuerdo marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV.

4. CLAUSULAS OBJETO DE MODIFICACIÓN.

La relativa al valor del contrato: La orden de compra No. 153657 de 2025, se adicionará en la suma de: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE. (\$231.096.675,59) conforme requerimientos referidos.

La relativa al plazo del contrato: La adición que se realiza será de noventa (90) días a partir del 1 de agosto al 31 de octubre de 2026.

La relativa a las garantías del contrato: Las pólizas del contrato se adicionarán en el monto y plazo que trata la presente adición.



5. SOPORTE TÉCNICO Y ECONÓMICO DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

La viabilidad presupuestal de la adición del contrato se adecua al presupuesto de la Rama Judicial y se encuentra respaldada por los certificados de disponibilidad presupuestal Nos. 22826 y 22926 del 07 de mayo de 2026, de la Sub Unidad Ejecutora 816 de la vigencia 2026.

San Miguel de Ágrede de Mocoa, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).



GUSTAVO GARAVITO CUBILLOS
Supervisor Contrato



REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO – NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2025

	Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.	Usuario Solicitante:	MHhcoral	HECTOR HUGO CORAL ROSALES
		Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	27-01-01-816	TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL PASTO
		Fecha y Hora Sistema:	24/10/2025 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO										
Con base en el CDP No: 12825 de fecha 2025-03-20. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle										
Número:	58125	Fecha Registro:	2025-10-24	Unidad / Subunidad Ejecutora:	27-01-01-816 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL PASTO					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00			
Valor Inicial:	93.603.534,25	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	93.603.534,25	Saldo x Obligar:	93.603.534,25		
TERCERO ORIGINAL										
Identificación: NIT	901904216	Razón Social:	UNION TEMPORAL MAX LIMPIEZA 2024				Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA										
Número:	24142780756	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
ORDENADOR DEL GASTO										
Identificación:	12990134	Nombre:	LUIS HUMBERTO PAZ TIMANA		Cargo:	DIRECTOR SECCIONAL PASTO				
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE				
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	ADM-081-21OCT2025	Tipo:	ORDEN ADMINISTRATIVA	Fecha:	2025-10-24
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR	
816 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL PASTO	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF		93.603.534,25	0,00			
Total:						93.603.534,25	0,00	93.603.534,25	93.603.534,25	

Objeto: PRESTAR SEVICIO DE ASEO Y CAFETERIA MEDIO Y TIEMPO COMPLETO, INCLUYENDO INSUMOS Y MAQUINARIA.

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO	
27-01-01-816	TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL PASTO 1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-30	93.603.534,25	93.603.534,25	NINGUNO	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO – ENERO A JULIO 2026

	Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante	Usuario Solicitante:	MHhcoral	HECTOR HUGO CORAL ROSALES
		Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	27-01-01-816	TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL PASTO
		Fecha y Hora Sistema:	2026-01-27-11:37 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 6026 de fecha 2026-01-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	5926	Fecha Registro:	2026-01-14	Unidad / Subunidad Ejecutora:		27-01-01-816 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL PASTO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Inicial:	327.621.730,22	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	327.621.730,22	Saldo x Obligar: 327.621.730,22

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901904216	Razón Social:	UNION TEMPORAL MAX LIMPIEZA 2024	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	----------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	24142780756	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	12990134	Nombre:	LUIS HUMBERTO PAZ TIMANA	Cargo:	DIRECTOR SECCIONAL PASTO
-----------------	----------	---------	--------------------------	--------	--------------------------

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	153657	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2026-01-14
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
816 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL PASTO	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF		327.621.730,22	0,00		
Total:						327.621.730,22	0,00	327.621.730,22	327.621.730,22

Objeto: OC-153657 SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA MEDIO TIEMPO Y TIEMPO COMPLETO V-CCE-SNG-AMP-008-2025-REGION 15 (01ENE A 31JUL 2026)

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
27-01-01-816	TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL PASTO 1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-07-31	327.621.730,22	327.621.730,22	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)





CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - INCREMENTO 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO 2026

	Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.		Usuario Solicitante:	MHhcoral	HECTOR HUGO CORAL ROSALES
			Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	27-01-01-816	TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL PASTO
			Fecha y Hora Sistema:	7/05/2026 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	22826	Fecha Registro:	2026-05-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-01-816 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL PASTO					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	61.282.982,67	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	61.282.982,67	Saldo x Comprometer:	61.282.982,67	Vr. Bloqueado	0,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Numero:	22826	Fecha Registro:	2026-05-07	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
816 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL PASTO	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF						
					Total:	61.282.982,67	0,00	61.282.982,67	61.282.982,67	0,00
Objeto:	RESPALDAR ADICION OC-153657 INCREMENTO SALARIAL - SERVICIO ASEO REGION 15 ACUERDO MARCO IV CCE-SNG-AMP-008-2025									

Firma Responsable





CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - ADICION AGOSTO A OCTUBRE DE 2026

	Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.		Usuario Solicitante:	MHhcoral	HECTOR HUGO CORAL ROSALES
			Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	27-01-01-816	TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL PASTO
			Fecha y Hora Sistema:	7/05/2026 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	22926	Fecha Registro:	2026-05-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-01-816 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL PASTO					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	169.813.692,92	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	169.813.692,92	Saldo x Comprometer:	169.813.692,92	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Numero:	22926	Fecha Registro:	2026-05-07	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
816 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL PASTO	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF						
Total:						169.813.692,92	0,00	169.813.692,92	169.813.692,92	0,00

Objeto: RESPALDAR ADICION 90 DIAS OC-153657 - SERVICIO ASEO REGION 15 ACUERDO MARCO IV CCE-SNG-AMP-008-2025

Firma Responsable





**CONCEPTO DE VIABILIDAD JURIDICA
ADICIÓN Y PRÓRROGA DE LA ORDEN DE COMPRA 153657**

Conforme a la documentación enviada por el Supervisor del contrato, se procede a emitir concepto de viabilidad para la adición y prórroga que se describe a continuación:

OBJETO CONTRATUAL: Prestar el servicio de integral de aseo y cafetería en la modalidad de medio tiempo y tiempo completo, incluyendo insumos, equipos y maquinaria para las sedes que se definen en las especificaciones del contrato, ubicadas en los municipios de la **Región 15** del Acuerdo Marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería V - CCE-SNGAMP-008-2025.

CONTRATISTA: La Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto y la **“UNION TEMPORAL MAX LIMPIEZA 2024”**, a través de la Tienda Virtual de la plataforma Colombia Compra Eficiente.

VALOR DE LA ÓRDEN: CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS CON DOCE CENTAVOS (\$421.215.904,12) M/CTE, incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

VALOR ADICIÓN: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$231.096.675,59) M/CTE., de conformidad con lo detallado en los estudios previos de la modificación.

PLAZO DE EJCUCIÓN: Del 1 de noviembre de 2025 hasta el 31 de julio de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 y artículo 23 de la ley 1150 de 2.007.

PRÓRROGA: Solicitud de prórroga de noventa (90) días a partir del 1 de agosto al 31 de octubre de 2026.

CDP:

CDP No.	FECHA EXPEDICIÓN	RUBRO	REC.	UNIDAD	VALOR DEL CDP
22826	07/05/2026	A-02-02-02-008-005	10	01	\$ 61.282.982,67
22926	09/12/2025	A-02-02-02-008-005	10	01	\$ 169.813.692,92



Viabilidad Jurídica Adición y prórroga - Hoja No. 2

VALOR A APROPIAR	\$ 231.096.675,59
------------------	-------------------

1. ARGUMENTOS DEL CONCEPTO:

Revisada la documentación contractual remitida por el Dr. GUSTAVO GARAVITO CUBILLOS, en condición de supervisor del contrato y teniendo en cuenta que:

1.1 La Dirección Seccional de Pasto suscribió la OC, en los términos mencionados anteriormente.

1.2 Mediante correo electrónico, el Supervisor del contrato remite la solicitud de justificación de la adición y prórroga del contrato manifestando lo siguiente:

*“La Dirección Seccional de Pasto suscribió la Orden de Compra No. 153657 de 2025 con la empresa Unión Temporal Max Limpieza 2024, con Nit. No. 901904216-2, cuyo objeto es: “Prestar el servicio integral de aseo y cafetería en la modalidad de medio tiempo y tiempo completo, incluyendo insumos, equipos y maquinaria para las sedes que se definen en las especificaciones del contrato, ubicadas en los municipios de la **Región 15** del Acuerdo Marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería V - CCE-SNG-AMP-008-2025.”, para el periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2025 al 31 de julio de 2026, por un valor de \$421.215.904,12*

Dentro de las obligaciones como entidad compradora, la Dirección Seccional de Pasto, realizará los ajustes correspondientes al salario mínimo e IPC para la vigencia 2026, dentro de los porcentajes decretados por el Gobierno Nacional (Cláusula 11.2), que corresponden al 23,11% en el salario de los operarios de acuerdo al Decreto 1469 y 1470, y el 5.10%, en el IPC en los insumos de aseo suministrados para la ejecución en la orden de compra; conforme al comunicado del 23 de enero de 2026 emitido por Colombia Compra Eficiente y que hace parte de los documentos del citado Acuerdo Marco.

El computo del valor adicional a pagar por efecto de los incrementos referidos en la vigencia 2026, se detallan en la siguiente tabla:

CALCULO MENSUAL 2025 - 2026

Valor mensual año 2025					Valor mensual año 2026 incluido incremento salarial e IPC autorizado por el Gobierno	
Servicios a contratar	Cant serv	Días laborados	Valor mensual por servicio 2025	Valor Total	Valor mensual por servicio 2026	Valor Total
Coordinador de tiempo completo TC	1	30	\$ 2.713.693,47	\$ 2.713.693,47	\$ 3.340.828,03	\$ 3.340.828,03
Operario de aseo y	9	30	\$ 2.713.693,47	\$ 24.423.241,23	\$ 3.340.828,03	\$ 30.067.452,28



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto
Área Asistencia Legal

Viabilidad Jurídica Adición y prórroga - Hoja No. 3

cafetería TC						
Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas TC	1	30	\$ 2.713.693,47	\$ 2.713.693,47	\$ 3.340.828,03	\$ 3.340.828,03
Operario de aseo y cafetería MT	4	30	\$ 1.736.763,82	\$ 6.947.055,28	\$ 2.138.129,94	\$ 8.552.519,76
Insumos de aseo	1	global	\$ 5.026.952,05	\$ 5.026.952,05	\$ 5.283.326,60	\$ 5.283.326,60
	16		Subtotal	\$41.824.635,50	Subtotal	\$50.584.954,70
			AIU 10%	\$4.182.463,56	AIU 10%	\$5.058.495,48
			IVA 19%	\$794.668,08	IVA 19%	\$961.114,14
			Total	\$46.801.767,12	Total	\$56.604.564,31

El valor del incremento de los meses de enero y abril de 2026, es menor considerando algunos despachos judiciales salen de vacaciones y semana santa, por tanto, se disminuyen tres (03) operarias medio tiempo sin supervisión y dos (02) operarias tiempo completo sin supervisión.

VALOR INCREMENTO ORDEN DE COMPRA 153657 - PERIODO: ENERO A JULIO DE 2026						
PERIODO		DIAS	VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	VALOR CON INCREMENTO AÑO 2026	DIFERENCIA	
1	PERIODO: ENERO DE 2026	30	\$ 46.801.767,12	\$ 51.719.739,59	\$ 4.917.972,47	
2	PERIODO: FEBRERO DE 2026	30	\$ 46.801.767,12	\$ 56.604.564,31	\$ 9.802.797,19	
3	PERIODO: MARZO DE 2026	30	\$ 46.801.767,12	\$ 56.604.564,31	\$ 9.802.797,19	
4	PERIODO: ABRIL DE 2026	30	\$ 46.811.127,52	\$ 54.162.151,75	\$ 7.351.024,23	
5	PERIODO: MAYO DE 2026	30	\$ 46.801.767,12	\$ 56.604.564,31	\$ 9.802.797,19	
6	PERIODO: JUNIO DE 2026	30	\$ 46.801.767,12	\$ 56.604.564,31	\$ 9.802.797,19	
7	PERIODO: JULIO DE 2026	30	\$ 46.801.767,12	\$ 56.604.564,31	\$ 9.802.797,19	
TOTAL INCREMENTO AÑO 2026			\$ 327.621.730,22	\$ 388.904.712,89	\$ 61.282.982,67	



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto
Área Asistencia Legal

Viabilidad Jurídica Adición y prórroga - Hoja No. 4

Con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Dirección Seccional, se requiere mantener la prestación del servicio en la modalidad de medio tiempo y tiempo completo, incluyendo el suministro de insumos, equipos y maquinaria necesarios para su adecuada ejecución.

Así mismo, de conformidad con las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería V - CCE-SNG-AMP-008-2025 y las obligaciones derivadas de la Orden de Compra No. 153657 de 2025, la Entidad debe reconocer los ajustes económicos correspondientes al incremento del salario mínimo legal vigente decretado por el Gobierno Nacional para la vigencia 2026, así como el incremento del IPC aplicado a los insumos de aseo requeridos para la ejecución contractual.

Teniendo en cuenta que la Orden de Compra No. 153657 de 2025 tiene plazo de ejecución hasta el mes de julio de 2026, y considerando la necesidad permanente del servicio para el adecuado funcionamiento de los despachos judiciales y sedes administrativas, se hace necesario adicionar recursos para cubrir los incrementos económicos señalados y prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra, para garantizar la continuidad y correcta prestación del servicio durante el periodo comprendido entre agosto y octubre de 2026, evitando afectaciones en la operación y funcionamiento de las sedes beneficiarias del contrato.

En ese orden, se recomienda al señor Director Seccional autorizar la prórroga de la Orden de Compra 153657, por el término de 90 días calendario y consecuentemente adicionar el valor correspondiente a dicho plazo, en los siguientes términos:

Valor mensual año 2026				
Servicios a contratar	Cant serv	Días laborados	Valor mensual por servicio 2026	Valor Total
Coordinador de tiempo completo TC	1	30	\$ 3.340.828,03	\$ 3.340.828,03
Operario de aseo y cafetería TC	9	30	\$ 3.340.828,03	\$ 30.067.452,28
Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas TC	1	30	\$ 3.340.828,03	\$ 3.340.828,03
Operario de aseo y cafetería MT	4	30	\$ 2.138.129,94	\$ 8.552.519,76
Insumos de aseo	1	global	\$ 5.283.326,60	\$ 5.283.326,60



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto
Área Asistencia Legal

Viabilidad Jurídica Adición y prórroga - Hoja No. 5

16	Subtotal	\$50.584.954,70
	AIU 10%	\$5.058.495,48
	IVA 19%	\$961.114,14
	Total	\$56.604.564,31

ITEM	PERIODO	DÍAS	VALOR MENSUAL
1	PERIODO: AGOSTO DE 2026	30	\$ 56.604.564,31
2	PERIODO: SEPTIEMBRE DE 2026	30	\$ 56.604.564,31
3	PERIODO: OCTUBRE DE 2026	30	\$ 56.604.564,31
VALOR TOTAL ADICION			\$ 169.813.692,92

Las adiciones no superan el 50% del contrato inicial, estando dentro del límite que impone el parágrafo único del artículo 40 de la Ley 80 de 1.993, el cual reza: "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial" cómputos expresados en salarios mínimos mensuales vigentes.

RESUMEN GENERAL DE LA ORDEN DE COMPRA 153657

DETALLE	VALOR	SMMLV	EXPRESADO EN SMMLV
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 421.215.904,12	\$ 1.423.500,00	295,90
50% VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 210.607.952,06	\$ 1.423.500,00	147,95
VALOR INCREMENTO 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO 2026	\$ 61.282.982,67	\$ 1.750.905,00	35,00
VALOR ADICION AGOSTO - OCTUBRE DE 2026	\$ 169.813.692,92	\$ 1.750.905,00	96,99
VALOR TOTAL	\$ 231.096.675,59		131,99
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 652.312.579,71		

La adición se realizará dentro del término de ejecución de la Orden de Compra, cumpliéndose de esa manera la exigencia según la cual, una



Viabilidad Jurídica Adición y prórroga - Hoja No. 6

entidad pública no puede modificar la Orden de Compra cuando el plazo de esta haya fenecido.

En este orden de ideas el supervisor recomienda al Director Seccional acceder a la adición propuesta de la Orden de Compra No. 153657, en los términos expuestos (...)"

1.3 En consecuencia y encontrando justificada la solicitud del Supervisor de la OC 153657, es procedente adicionar el contrato en la suma de: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$231.096.675,59) M/CTE., en su valor y prorrogar su plazo del 1 de agosto al 31 de octubre de 2026, de conformidad al detalle descrito en los estudios previos presentados.

El Contratista deberá ajustar las garantías contractuales conforme al valor adicionado y el término prorrogado, y proceder a su cargue dentro de un término máximo de tres (3) días siguientes a la aprobación de la presente modificación en la plataforma SECOP II.

1.4 El monto de la presente adición no supera el 50% del valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales, razón por la cual, atendiendo lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993 inc. 2do, es jurídicamente viable suscribir la adición solicitada.

1.5 De conformidad con la información suministrada por las Áreas Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional, se verificó la existencia de disponibilidad presupuestal para atender el gasto, según certificación expedida por el Área Financiera de la Dirección Seccional de Administración Judicial.

1.6 Finalmente, la modificación se presenta durante el término de ejecución del contrato, cumpliéndose de esa manera la exigencia según la cual, una entidad pública no puede modificar el contrato cuando el plazo de este haya fenecido.

2. CONCEPTO JURIDICO.

Esta instancia administrativa verifica la generación de una situación administrativa acaecida durante la ejecución de la OC 153657 que es necesaria atender para la correcta administración de los bienes y recursos destinados a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto y Mocoa, para la cabal prestación de los servicios de administración de justicia, conforme el artículo 103 de la ley 270 de 1996.

El Área de Asistencia Legal de la Dirección Seccional, encontró que es administrativamente pertinente y jurídicamente viable la suscripción de la modificación por cumplir con los parámetros establecidos por la Entidad para satisfacer una necesidad administrativa, conforme lo preceptuado en la Ley 80 del 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Pasto

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto
Área Asistencia Legal

Viabilidad Jurídica Adición y prórroga - Hoja No. 7

Por encontrarse justificada la solicitud de adición y prórroga de OC 153657 debidamente avalada por el Supervisor del contrato, SE DA VISTO BUENO Y SE RECOMIENDA AL DIRECTOR acceder a la petición formulada para la cabal prestación de los servicios de administración de justicia conforme al artículo 103 numeral 3° de la Ley 270 de 1996.

San Juan de Pasto, 19 de mayo de 2.026.

MARIA FERNANDA BOLAÑOS SOLARTE
Profesional Universitaria
Asistencia Legal DESAJ Pasto

Revisó:

Darío Paguay Mora/Jefe Of. Judicial